

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

DECLARA

ARTICULO 1°: DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO LA INICIATIVA “PONELE LA FIRMA” LLEGUEMOS JUNTOS A NACIONES UNIDAS CON UN MILLON DE FIRMAS PARA PROMOVER EL DIALOGO BILATERAL EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 2065 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PROMOVIDA POR “PUEBLOS POR MALVINAS” DEL “CENTRO ARGENTINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES”.

ARTUCULO 2°: Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al Bloque Argentino de la Unión de Parlamentarios del Mercosur y a la Unión de Parlamentarios del Mercosur

FUNDAMENTOS

“Pueblos por Malvinas” es un proyecto estratégico y social del Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), Asociación Civil, que tiene por objeto promover acciones tendientes a acompañar la histórica política exterior Argentina en todo lo relativo a la reafirmación de la Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur

En dicho contexto generan un espacio abierto para la difusión y el debate especializado, propicio para la investigación de campo, que posibilita a egresados de grado y posgrado compartir sus trabajos académicos y su desempeño profesional. Asimismo impulsan la cooperación tanto con instituciones académicas como con todo tipo de organizaciones que promuevan la paz y el desarrollo de los pueblos.

La Iniciativa “Ponele la Firma”, buscar reunir un millón de firmas a escala global con el objeto de elevarlas a la Secretaria General de Naciones Unidas a los fines de expresar el apoyo social a la apertura de negociaciones bilaterales entre Argentina y el Reino Unido en los términos de la Resolución 2065 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Mediante esta iniciativa, la organización patrocinante persigue tres objetivos: 1) darle profundidad social de alcance continental masivo a la causa Malvinas, poniendo a los pueblos como garantes del diálogo y la paz, 2) edificar cimientos sociales perdurables que arraiguen profundamente a Malvinas en la memoria colectiva de los Sudamericanos como una causa asociada a nuestra prosperidad colectiva y nuestra economía real futura; y 3) Hacer una demostración social de fortaleza y unidad de social.

Todos los estados de América del Sur y muchos países hermanos a lo largo y ancho del mundo ya han brindado su apoyo a nuestra causa diplomática dando cuenta del sólido entramado inter-gubernamental que nutre la legitimidad del reclamo de nuestro país. De igual manera se han expresado una multiplicidad de partidos políticos y movimientos sociales.

En este sentido, “Pueblos por Malvinas” entiende que nos queda por delante, como sociedad civil organizada, liderar el surgimiento de un sólido entramado conformado por la gente de nuestros pueblos de America del Sur que le otorgue a la causa Malvinas sustentabilidad diplomática de largo plazo.

La recolección de firmas no busca generar efectos jurídicos de ninguna naturaleza, por el contrario busca generar precedentes de respaldo social a las gestiones diplomáticas de nuestro país, en el contexto de la Realización del “Referendum Isleño”, a fin de contraponer la legitimidad de los Pueblos, los verdaderos pueblos, a la realización de

un acto que goza de nulidad absoluta e insanable promovido por una porción de vida social inglesa transplantada en nuestros territorios insulares.

Malvinas es una causa de los pueblos y una causa del futuro, justamente porque allí convergen los dos escenarios estratégicos más importantes del siglo XXI: la Antártida y los fondos marinos, dos espacios, con la capacidad de cambiar nuestra geografía social y nuestra performance energético-productiva a escala regional en las próximas décadas.

Por eso, Malvinas está más allá de todas las disputas, porque tiene que ver con nuestro patrimonio, con aquellas riquezas con las que podremos forjar un nuevo rol y una base material de prosperidad que nos facilite el diseño de una “justicia social sustentable”, es decir, una de movilidad social mejor y posible para las próximas generaciones.

Cuando hablamos de Malvinas, no nos referimos a un mero “archipiélago”, referimos a un “sistema” de recursos que puede desplazar nuestras Fronteras de Posibilidades de Producción e impactar decisivamente sobre nuestra estructura productiva y la de toda Suramérica.

En consecuencia solicito a la honorable Cámara la declaración de interés a la Iniciativa “Ponele la Firma”, razones de índole estratégica y social nos llevan a impulsar esta iniciativa, pero también un profundo compromiso por quienes con heroísmo y profunda vocación patriótica, han dejado y dejan para las generaciones futuras, un legado y una epopeya de incalculables dimensiones materiales y simbólicas.